

USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO. ARGENTINA

ANUNCIO PRELIMINAR

COPA FIN DEL MUNDO 2026



FEDERACIÓN ARGENTINA DE HOCKEY SOBRE HIELO



INVITACIÓN OFICIAL

Este documento oficial presenta la convocatoria y el reglamento para la **XXI edición de la Copa Fin del Mundo 2026**, actividad oficial de la FAHH, incluida en su calendario anual.

El certamen se llevará a cabo en la ciudad de Ushuaia entre los meses de **Julio y Agosto**, utilizando principalmente la pista **Yamana Bar & Patín**.

Se detallan las categorías competitivas, que abarcan desde divisiones infantiles hasta niveles avanzados para adultos, y establece requisitos estrictos de afiliación, equipamiento de seguridad y aptitud médica. Asimismo, se especifican los procedimientos para la inscripción de equipos nacionales y extranjeros, así como las sanciones disciplinarias y protocolos de puntualidad que rigen el torneo.

Este evento busca promover el **deporte federado bajo estándares internacionales**, garantizando una competencia organizada en el escenario más austral del mundo.



CONSIDERACIONES

La CFM 2026 es un **torneo abierto** extendido a organizaciones no afiliadas (nacionales o extranjeras) bajo aprobación de la Comisión Directiva (CD) de la FAHH.

Se aplican aranceles diferenciados para invitados, **priorizando a las entidades afiliadas** para sostener el Sistema Deportivo Nacional (Ley N° 27.202).

Se rige por el Reglamento Interno FAHH (disponible en www.fahh.com.ar)

REQUISITOS PARA CLUBES Y ORGANIZACIONES

CLUBES AFILIADOS

- Deben estar afiliados o con trámite en curso.
- Tener condiciones legales y fiscales vigentes.
- Estar al día con la matrícula anual y sin deudas con la Federación.



ORGANIZACIONES INVITADAS (NACIONALES/EXTRANJERAS)

- Deben completar ficha de inscripción para revisión.
- Firmar un acuerdo de aceptación de reglamentos, procedimientos y autoridades de la FAHH

CALENDARIO DE COMPETENCIA



E1

MENORES 18 DE JULIO - 25 DE JULIO

Promocional: Sub 8 (sujeto a equipos)

Menores: Sub-10, Sub-12, Sub-14

Juveniles: Sub-16, Sub-18

E2

MAYORES 25 DE JULIO - 2 DE AGOSTO

Damas

Hombres A

Hombres B



RECOMENDACIÓN LOGÍSTICA

Se sugiere a los participantes estar en Ushuaia antes del inicio de su etapa.



HORARIOS

Los horarios de apertura y cierre se informaran próximos a la fecha de inicio

CATEGORIZACIÓN DE EQUIPOS

Se definen tres categorías para la inscripción:

EQUIPO DE ENTIDAD AFILIADA

Inscritos por un club miembro de la FAHH.

EQUIPO DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA INVITADA NACIONAL

Jugadores de Argentina no pertenecientes a afiliadas.

EQUIPO DE ORGANIZACIÓN DEPORTIVA INVITADA EXTRANJERA

Jugadores del exterior no pertenecientes a afiliadas.

! COMPOSICIÓN DE EQUIPOS Y CUPOS

Ningún equipo podrá incluir en su Lista de Buena Fe a más de 3 (tres) jugadores extranjeros con respecto a su país de origen.

CATEGORÍAS MENORES

Mínimo: 6 jugadores + 1 arquero.

Máximo: 9 jugadores + 2 arqueros.

JUVENILES Y MAYORES

Mínimo: 10 jugadores + 1 arquero.

Máximo: 15 jugadores + 3 arqueros.

NOTA: CUALQUIER EXCEPCIÓN EN LA CANTIDAD DE JUGADORES DEBE SER AUTORIZADA POR EL COE Y LA CD.



CONDICIONES DE LOS JUGADORES



PARTICIPACIÓN CRUZADA

Un jugador fichado por una entidad afiliada **no puede participar** en un equipo de una organización no afiliada.

Excepción: Solo podrá hacerlo si el jugador no registra actividad en la FAHH desde el 1 de enero de 2024 en adelante.

FICHAJE

Todo jugador participante en un **equipo de entidad afiliada** debe estar fichado por un club afiliado a la FAHH, poseer la matrícula habilitante 2026 abonada y, si correspondiesen, los pases / habilitaciones.

CESIÓN DE JUGADORES

Si una **entidad afiliada no participa del torneo**, sus jugadores pueden unirse a otra entidad afiliada siempre que presenten:

- Autorización expresa del club titular del pase.
- Presentación de la habilitación correspondiente.

JUGADOR LIBRE

Se define por reglamento interno como aquel que no haya participado en actividades oficiales durante los años 2024 y 2025.

CARÁCTER Y EDADES DE LAS CATEGORÍAS

TODAS LAS CATEGORÍAS PUEDEN MODIFICARSE SEGÚN LA CANTIDAD DE INSCRIPTOS, BAJO APROBACIÓN DEL COE Y LA CD



MENORES

- De carácter mixto.
- Participación de mujeres permitida respetando su fecha de nacimiento.
- Formato de Juego (hasta SUB-14**): cancha reducida 3 vs 3 (más arqueros).
- SUB-10: nacidos entre 1 de julio del 2015 al 30 de junio del 2017
- SUB-12: nacidos entre 1 de julio del 2013 al 30 de junio del 2015
- SUB-14: nacidos entre 1 de julio del 2011 al 30 de junio del 2013
- JUNIOR: nacidos entre 1 de julio del 2008 al 30 de junio del 2011

MENORES QUE DESEEN JUGAR EN CATEGORÍA A REQUIEREN APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA (CD) AL PRESENTAR LA LISTA DE BUENA FE

*** DE CONTAR CON LA CANTIDAD NECESARIA DE JUGADORES, SUB-14 PODRÍA JUGARSE EN CANCHA COMPLETA, SINO SE JUGARÁ EN CANCHA REDUCIDA.*

MAYORES

- Hombres A/B: Solo participación masculina.
Damas: Sólo participación femenina.
- HOMBRES B / DAMAS: Mínimo 16 años cumplidos **antes** del inicio del torneo.
- HOMBRES A: Jugadores mayores de 18 años.

MENORES NACIDOS ENTRE 2008 - 2011 DEBEN PARTICIPAR OBLIGATORIAMENTE EN SU CATEGORÍA JUVENIL PARA ESTAR HABILITADOS EN MAYORES.

NIVELES DE COMPETENCIA

MAYORES

Para las categorías de Mayores (Hombres y/o Damas), se podrán establecer dos niveles según los inscriptos:

NIVEL A

Jugadores **experimentados** con alto nivel técnico.

NIVEL B

Jugadores de nivel intermedio o sin experiencia competitiva previa.

CRITERIO DE ASIGNACIÓN

La decisión final sobre el nivel de un jugador/ equipo recae en el COE CFM y debe ser aprobada por la CD FAHH.

SISTEMA DE JUEGO

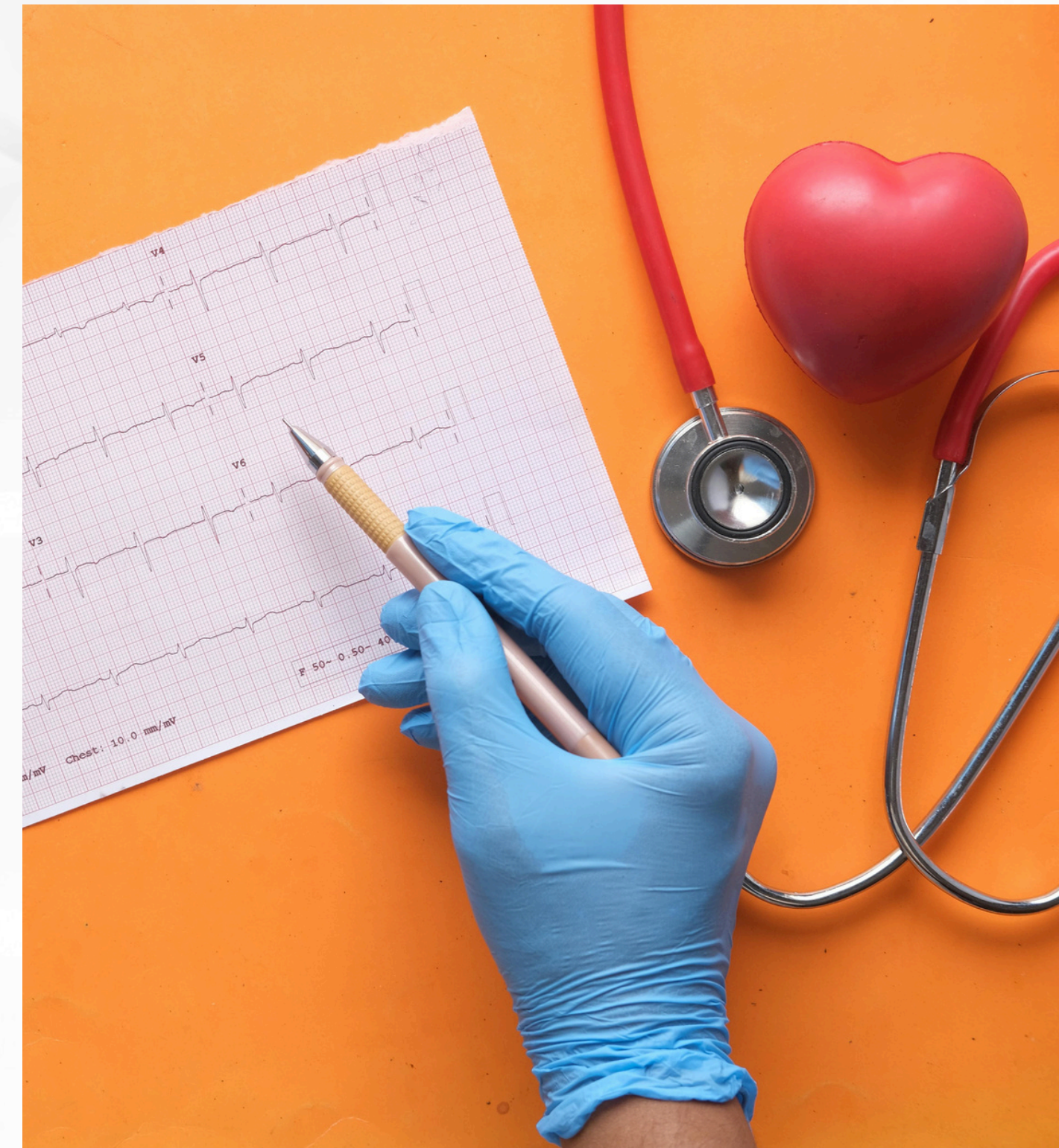
Se definirá para todas las categorías en función de la cantidad final de equipos.

No se permitirá la participación de mujeres en equipos de categoría MAYORES HOMBRES; la única excepción pudiendo ser las arqueras en HOMBRES B y bajo estricta aprobación del COE y la CD FAHH.

SALUD Y DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- **Apto Médico Deportivo Competitivo:** Formato Pro-forma FAHH, firmado por médico matriculado. [Descargar aquí](#)
- **Declaración Jurada de Antecedentes Médicos:** Formato FAHH. [Descargar aquí](#)
- La documentación es **obligatoria** para el registro efectivo en la Lista de Buena Fe
- Estos requisitos son **IMPRESINDIBLES e INAPELABLES.**



CRONOGRAMA DE GESTIÓN

10 DE JUNIO

Fecha límite de confirmación de participación y reserva de plazas

22 DE JUNIO

Fecha límite de cierre de inscripción y presentación de listas de buena fe.

- Para que un jugador sea válido en la lista debe tener presentada su ficha médica y abonada la matrícula habilitante 2026.
- El COE y la CD FAHH se reservan el derecho de aprobar o rechazar jugadores o equipos.
- Una vez presentada la LBF, no se permitirán modificaciones de ningún tipo.

7 DE JULIO

Fecha límite de presentación aptos médicos de **MENORES**.

14 DE JULIO

Fecha límite de presentación aptos médicos de **MAYORES**.



Los pagos de aranceles, matrículas y seguros deben estar cancelados. antes del inicio del torneo, de lo contrario no podrán participar del evento.

18 DE JULIO

INICIO DE LA COPA FIN DEL MUNDO.

INFORMACIÓN NECESARIA
PARA LA CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN
DEL ANUNCIO FINAL
(INCLUYENDO FIXTURE Y ARANCELES).

OBLIGACIONES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

REQUISITOS A CUMPLIMENTAR

Conceptos a abonar: Aranceles, matrículas y seguros correspondientes.

Condición para jugar: Los pagos deben estar cancelados antes del inicio del torneo.

Sanciones por falta de pago:

- **1er partido:** Pérdida de puntos del encuentro.
- **2do partido:** Descalificación automática de la Copa.



EQUIPAMIENTO REGLAMENTARIO Y SEGURIDAD

EQUIPAMIENTO

- **Protección Facial COMPLETA OBLIGATORIA** para todos los jugadores.
- **Protector de Cuello OBLIGATORIO** para todas las categorías sin excepción (Normativas IIHF).
- **Protector Inguinal OBLIGATORIO** para todas las categorías sin excepción.



UNIFORMES E IDENTIDAD DEL EQUIPO

- **Consistencia Visual:** Todos los jugadores deben vestir casacas y polainas **de diseño y color idéntico**.
- Es **obligatorio** el uso de polainas.
- **Numeración:** Obligatoria en todas las casacas; no se permiten números repetidos dentro de un mismo equipo.
- **Variedad de Colores:** Es obligatorio contar con dos juegos de casacas (combinación clara y oscura).
- **Prohibido el uso de overpants.**



Excepciones: Equipos con un solo juego de casacas y polainas deben solicitar permiso previo a la Federación, quedando sujetos a la compatibilidad con otros equipos.

DISPONIBILIDAD DE JUGADORES Y WALKOVER

MÍNIMOS PARA INICIAR

- **Pista Completa:** 5 jugadores + 1 arquero.
- **Pista Cruzada (Menores):** 3 jugadores + 1 arquero.

DECLARACIÓN DE WALKOVER

Se aplica a la hora exacta del partido si no se cumple con el mínimo de jugadores correspondiente a la categoría.

SANCIONES POR INCOMPARECENCIA

- 1er Walkover: Pérdida de los puntos del partido.
- 2do Walkover: Descalificación automática del campeonato.



PROTOCOLO DE MESA Y TIEMPOS DE ESPERA

FIRMA DE PLANILLA

El formulario de composición de equipos estará disponible en la mesa de la planilla **30 minutos antes del partido** para la firma de los jugadores.

CIERRE DE PLANILLA (T-15 MIN)

Se retira el formulario y se cierra la planilla 15 minutos antes de la hora programada.

IMPORTANTE: UNA VEZ CERRADA, NO SE PERMITEN MÁS INGRESOS DE JUGADORES, INDEPENDIENTEMENTE DE SI EL PARTIDO PREVIO ESTÁ DEMORADO.

DE NO HABER UN ARQUERO DISPONIBLE, EL EQUIPO DEBE VESTIR A UN JUGADOR DE CAMPO ANTES DE LA HORA DE INICIO DEL PARTIDO.

EXCEPCIÓN ÚNICA: EL FORMULARIO SOLO PERMANECERÁ ABIERTO PARA UNA PERSONA SI ÉSTA SE ENCUENTRA ACTUANDO COMO COACH U OFICIAL EN EL PARTIDO INMEDIATAMENTE ANTERIOR. UN ASISTENTE CHEQUEARÁ LA SITUACIÓN DENTRO DEL HIELO PARA VALIDAR LA FIRMA POSTERIOR.

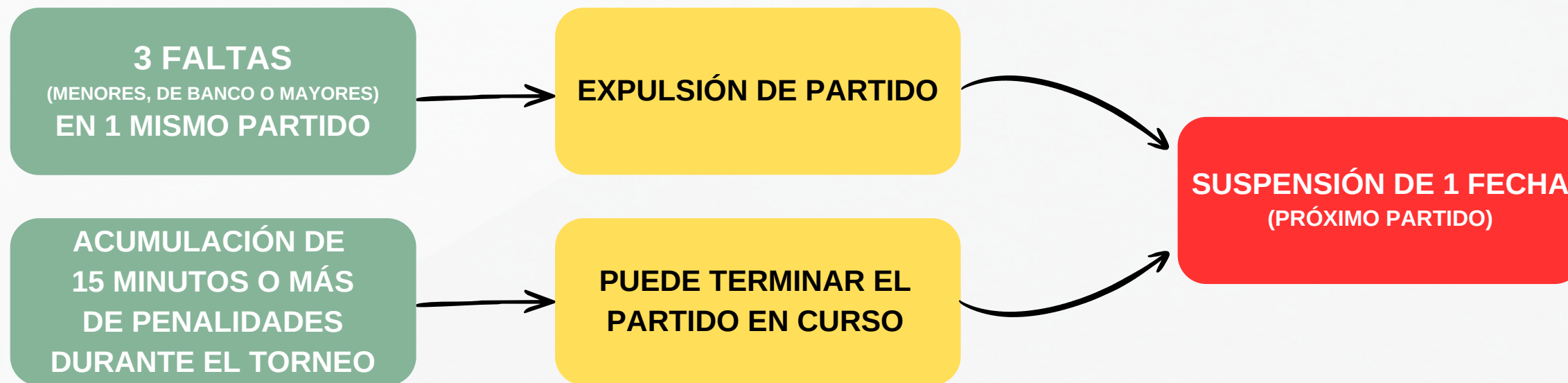
INICIO DEL PARTIDO

Comienza puntualmente a la hora programada.



RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y CONDUCTA

SUSPENSIONES AUTOMÁTICAS



SI ES EL ÚLTIMO PARTIDO DEL CAMPEONATO, LA SUSPENSIÓN SE CUMPLE EN EL CAMPEONATO NACIONAL / INTERNACIONAL SIGUIENTE. DE NO ASISTIR, CONTINUAN PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO HASTA SU PRÓXIMA PARTICIPACIÓN.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y CONDUCTA

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN Y CONDUCTA

CUALQUIER OTRA SITUACIÓN NO CONTEMPLADA A CONTINUACIÓN, DEBERÁ SER TRATADA Y RESUELTA POR LA COMISIÓN DE DISCIPLINA DEL EVENTO.



El trato de los jugadores con los oficiales debe ser **estrictamente formal, protocolar y despersonalizado.**

Cualquier otro jugador que se dirija al árbitro puede recibir sanción por **Mala Conducta.**



Solo el Capitán está autorizado para hablar con el árbitro (exclusivamente para consultar faltas cobradas).



Se aplicará **Mala Conducta de Partido** ante cualquier intención de daño detectada por los oficiales.

COMISIÓN DE DISCIPLINA

La comisión de disciplina es el **órgano encargado de tratar situaciones informadas en planilla por los oficiales o pedidos de los equipos escritos por los capitanes**; su competencia dura todo el evento; se conformará previo al comienzo del torneo y será informada en el Anuncio Final.



LOS ESPERAMOS EN USHUAIA!

Ante cualquier consulta, no duden en comunicarse:

informes@fahh.com.ar

COMISIÓN DIRECTIVA FAHH 2026

